

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifá Ciráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Martes 20 de Julio de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.435

Es el Jurado que vuelve

Cuando anoche, a las dos de la madrugada, el presidente del Tribunal de Derecho, quizás torciendo los propios impulsos de su corazón, que no puede ser más que corazón del pueblo, porque del pueblo proviene y al pueblo sirve, dió órdenes de que la Sala fuera despejada, con la misma mesura, con el mismo sabor, podemos decir con el mismo respeto, que cuando antaño decía: El Jurado se retira a deliberar. Nosotros pensábamos: Y ¿para qué señor Presidente, va a retirarse la representación popular, si ya ha dictado veredicto? ¿Para qué va a deliberar, si fué contestando con sus aplausos de dentro y de fuera de Sala, a cada una de las preguntas que hubieran constituido el veredicto? Porque, la identificación del pueblo con el juicio, la incorporación del pueblo a la vista, fué tan espontánea, tan latente, tan sincera, que le hizo permanecer le pie, en la Sala, en los pasillos y en la calle, con abandono de sus hogares, con peligro de cansancio en las horas de trabajo del día siguiente, hasta bien dadas las dos y media de la mañana. ¡Cuál más entusiasta, más cívico ni más edificante Jurado!

Si como el de anoche; si tan valientes y tan cívicos como el de anoche, se hubieran mostrado los medrosos jueces populares de Barcelona, y si tan desinteresada como la de anoche hubiera sido la conducta de los concupiscentes jurados del Sur, la sagrada institución no habría tenido que ser temporalmente suspendida, para deshonor de la raza que no supo conservar-la ni hacerse digna de ella.

¿Precisa el Jurado? Es la pregunta cumbre; la que se están haciendo los hombres en cuyas manos se encuentran todos los destinos. Del coeficiente de fallos de carácter popular—no populacheros—que arrojen las estadísticas de las Salas criminales, dependerá la respuesta.

La versión tan expandida por juzgados, tribunales y bufetes, de que el Tribunal de derecho jamás aprecia una exigencia, tiene que ser falsa, precisa que sea falsa, urge que se demuestre falsa de toda falsedad, porque existiendo como existen las exigencias en el derecho natural y en el positivo; en las leyes divinas y en las humanas; en las tablas jurídicas, y en las tablas de carne del corazón, donde según San Agustín se encuentran escritos los verdaderos derechos; existiendo las exigencias como complemento indispensable de la Justicia de Dios y de la Justicia de los hombres, decir que los Tribunales de derecho no la aplican nunca, decir que los magistrados no la encuentran nunca y decir que los hombres constituidos en tribunal jurídico no la reconocen nunca, sería tanto como sostener la horrenda paradoja, de que en la Humanidad, sólo los tribunales

de derecho, sólo los magistrados y sólo los hombres constituidos en Tribunal jurídico, son incapaces de administrar justicia.

Así pensábamos nosotros, ante los jurados medrosos de Barcelona, que por coacción de la Sala fuera despejada, y así pensábamos de los jurados de otras latitudes españolas, que por precio ruin de encantos arrojan exigencias en favor de criminales ricos, y de baraferos y marchosos protegidos por personas influyentes.

El Jurado tiene que desaparecer, gritábamos ante tanta repugnancia y tanto hedor. Bastan los tribunales de derecho. Es suficiente en las sentencias, la firma de los hombres de proveyer reconocida, de suficiencia acreditada y de corazón curtido en el arte de descubrir las intenciones... Esta es la garantía, digamos.

Y esa, nos agregamos anoche, señalando para el público que rodeaba el automóvil del señor Beltrami, y quería a las tres de la mañana, llevar al defensor en hombros a su domicilio. Esa otra, formada por la voluntad de un pueblo entero que sin miedo ni concupisencias; sin coacciones que le amedranen ni precio que le compre; sin relaciones de amistad con los personajes de la tragedia, y que incluso exponiéndose a verse sacrificado en su gusto de escuchar al letrado que triunfaba hasta escalar las cumbres más elevadas del foro, contestaba a las preguntas que debieron formar el veredicto, con aplausos atronadores, irrespetuosos pero santos, en la Sala y en la calle, a la que por las ventanas abiertas llegaba íntegra y clarísima la hermosa oración forense del desde anoche ilustre criminalista don Luis Beltrami.

Ese es el Jurado, que dormía pero que despertó; que se prosintió, pero que se ha redimido; el Jurado que vuelve. Esa es la garantía popular, complemento de aquella otra garantía constituida por las firmas de los hombres de proveyer reconocida, de suficiencia acreditada y de corazones curtidos en el arte de descubrir intenciones.

¿Precisa el Jurado?... Del coeficiente de fallos de carácter popular—no populachero—que arrojen las estadísticas de las Salas criminales, dependerá la respuesta, y dependerá que las santas irrespetuosidades de anoche, perpetradas en forma de aplausos, que eran expresiones de voluntad y perdón, perduren y se frecuenten, como una constante, justificada e indispensable sustitución.

Señor: nosotros también aplaudimos. I. Ch.

Carlos M. Gieb

Médico cirujano
Consultas gratis de 8 a 9
Fernando G. de Arboleya. 22

Informaciones y asuntos del Municipio

La reforma del servicio de la Guardia Municipal

Para cumplir las disposiciones legales sobre la «jornada de trabajo» y dar efectividad a reciente R. O., se va a reformar la actual organización del servicio que presta la guardia municipal diurna y nocturna.

Nuestros informes, dicen que el plan a seguir será el siguiente:

Divídese la prestación de funciones de la «fuerza urbana» en tres turnos cada día, estando los primeros a cargo de la guardia municipal y el último de ellos lo desempeñará la compañía de serenos.

Empieza el primer turno a las

seis de la mañana y concluye a las dos de la tarde.

A esta hora entra el relevo, que concluye a las diez de la noche.

Los serenos se hacen cargo de sus funciones de vigilancia a las diez horas de cada noche y se retiran a las seis de la mañana del siguiente día.

Los individuos de los tres turnos, comparecerán 15 minutos antes de las horas señaladas en la Casa Capitular, para pasar lista.

Los municipales prestarán su misión policial por parejas, recorriendo constantemente sus demarcaciones.

Durante las ocho horas, que-

dará prohibido penetrar en los establecimientos de bebidas, a no ser que sea preciso para la práctica de un servicio.

No se fumura

Tenemos entendido, que se prohíbe en el proyecto de reforma, fumar durante las susodichas ocho horas, a los municipales, considerándose como faltas el infringir esa orden.

Los enfermos serán sin abono de haber

Quedan sin eficacia las concesiones de permisos los días que celebran la «fiesta de su santo» los guardias y serenos, que hasta ahora se otorgaban por antigua costumbre.

Los enfermos no percibirán sueldo alguno

Tampoco, en los casos de enfermedad, cobrarán sus haberes los individuos enfermos, y si la dolencia durase más de un mes, serán sometidos a reconocimiento médico, a fin de conocer la capacidad física de los pacientes.

Hay otros detalles de menor interés y transcendencia.

Hombre prevenido vale por dos

Por lo que pueda ocurrir, en el proyecto se establece que el servicio de plaza de toros, lo hará la Compañía de Serenos.

¡Dios lo haga!

Para la colonia escolar

Esta mañana visitaron al alcalde señor Blázquez, la inspectora de 1.ª Enseñanza, doña Teresa Izquierdo, inspector médico escolar don Matías Barrio, y maestros nacionales señores León y Espinosa, conferenciando extensamente con el señor alcalde sobre la organización y marcha económica de las colonias escolares.

La Sociedad de Fomento

Para mañana a las 5 de la tarde, ha sido convocada la Comisión de Festejos de la Sociedad Oficial de Fomento.

Be la muerte del teniente Durán

El alcalde señor Blázquez, ha dirigido hoy los siguientes telegramas de pésame:

«Ministro Marina.—Madrid.

Cádiz se asocia al sentimiento España entera por trágico fallecimiento ilustre teniente Durán. Le saluda el alcalde, Agustín Blázquez Paül.»

«Capitán General Departamento.—San Fernando.

Reciba testimonio sincera condolencia por pérdida sufrida Marina Guerra, con motivo fallecimiento teniente Durán. Le saluda alcalde, Agustín Blázquez Paül.»

«Alcalde Jerez de la Frontera.

Ruégole acepte en nombre Cádiz sincerísimo pésame por trágica muerte teniente Durán, suplicándole lo haga llegar a su familia con testimonio mi particular condolencia. Te saluda, Agustín Blázquez Paül.»

Aviso

Hallados en distintos sitios de la vía pública, un paquetito conteniendo varias letras de cambios, unas gafas y un talón resguardo del Monte de Piedad, operación de alhaja, las personas que se crean con derecho a los mismos, podrán recogerlos en la Sección de Alcaldía, en donde se encuentran depositados, haciéndosele entrega de los mismos una vez acreditada su pertenencia.

Orden del día para la Permanente del Jueves.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto del señor alcalde, relativo a la próxima Asamblea de Municipios.

Expuesto de la Delegación de Personal, proponiendo se remuneren trabajos en la oficina del señor ingeniero Municipal.

Dos informes de la misma Delegación, concediendo autorización para efectuar prácticas con el señor arquitecto municipal.

Informe de dicha Delegación, proponiendo la excedencia del mecánico del Cuerpo de Bomberos.

Expuesto de la Sociedad Oficial de Fomento, relativo al alumbrado de verano y celebración de la Velada de los Angeles.

Expuesto de la Junta del Asilo, presentando el presupuesto de adaptación para el segundo semestre del año actual.

Informe de la Delegación correspondiente, en el expediente de autorización para instalar un depósito de cemento en la calle Argantonio, número 13.

Otro del Negociado tercero, en petición de doña Dionisia Villa, sobre colocación de un murete en su kiosko de la calle Sacramento.

Declaración de vecindad de don Sebastián Lapuerta.

Expediente sobre aguas. (Pendiente de la sesión anterior.)

Oficio del señor delegado de Abastos, sobre riego del Mercado de la Libertad.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Notas del Registro

La Oficina de Estadística, de Montevideo, remite cuestionario para su contestación.

—El maestro de la Escuela nacional de niños, número 7, remite la Memoria reglamentaria y pide la recomposición del pavimento de la misma.

—El alcalde de Barcelona remite credencial para don Francisco Lavelan.

—La comisión ejecutiva de la Unión de Municipios Españoles, manifiesta ha de reunirse la asamblea para tratar de la desgravación de los vinos y otros asuntos de interés para las haciendas locales.

—Don Juan Michelín pide el concurso necesario para editar la «Guía de Cádiz», e incluye plano de la ciudad.

—La Diputación Provincial interesa la comparecencia de don Antonio Sibón, para la prohiación de un exposito.

—La casa «Mestger», ofrece maquinaria para la conservación y recomposición de carreteras.

—Don Manuel Ramírez, pide licencia para rotular la casa Mina, 4.

—Doña María del Carmen Olivera, pide certificado de cédula.

—La exposición de la ciudad y la vivienda, suplica acepte el alcalde el nombramiento de adhesión que se le adjunta.

—La Junta Local de Reformas Sociales de Barcelona, remite impresos para trabajos del menor José Javierre.

—El centro electrotécnico devuelve instancia de Conrado Ternero.

—Don Manuel Cornejo pide la redención de un censo que grava terrenos en Extramuros.

—A don Félix de Monte se le manifiesta que fué acuerdo de la Permanente, en 16 del actual, tomar nota de su título de Procurador, por si en alguna ocasión se pueden utilizar sus servicios.

Carreras de caballos en Cádiz

PROGRAMA

de las carreras de caballos que se celebrarán en Cádiz los días 31 de Agosto y 1 de Septiembre de 1926

PRIMER DIA

Primera carrera, Malmusi.—Para caballos y yeguas Anglo-Hispanos y Anglo-Arabe-Hispanos hasta el 60 por cien de inglés.

Premios: 1.000 pesetas al primero, 300 al segundo y 100 al tercero.—Matrícula, 50 pesetas. Distancia 1.000 metros.

Segunda carrera, Torresoto.—Para caballos y yeguas que hayan tomado parte por lo menos en tres partidos de Polo el presente año, propiedad de socios de Real Sociedad Jerezana de Polo y montados por caballeros.

Peso fijo 70 kilogramos.—Matrícula 40 pesetas. Premios: 600 pesetas al 1.º, 300 al 2.º y 100 al 3.º.

Distancia 800 metros. Tercera carrera, Domecq.—Para caballos y yeguas árabes e hispano-árabes.

Premios: 1.000 pesetas al 1.º, 300 al 2.º y 100 al 3.º.—Matrícula 50 pesetas. Distancia 1.000 metros.

Cuarta carrera, Garvey.—Para caballos y yeguas de pura sangre.

Premios: 1.200 pesetas al 1.º, 500 al 2.º y 300 al 3.º.—Matrícula 70 pesetas. Distancia 1.400 metros.

Quinta carrera, Villamar.—Para caballos y yeguas Anglo-Arabes, Anglo-Hispanos y Anglo-Arabes-Hispano con el 25 a mas del 75 por 100 de inglés.

—Matrícula 60 pesetas. Distancia 1.000 metros. Premios: 1.100 pesetas al 1.º, 400 al 2.º y 100 al 3.º.

SEGUNDO DIA

Primera carrera, Blázquez.—Handicap.—Para caballos y yeguas que hayan tomado parte en la primera carrera del primer día.

Premios: 1.100 pesetas al 1.º, 600 al 2.º y 200 al 3.º.—Matrícula 50 pesetas. Distancia 1.000 metros.

Segunda carrera, Andes.—Handicap.—Para caballos y yeguas que hayan tomado parte en la segunda carrera del primer día.

Premios: 600 pesetas al 1.º, 300 al 2.º y 100 al 3.º.—Matrícula 40 pesetas. Distancia 800 metros.

Tercera carrera, Estrella.—Handicap.—Para caballos y yeguas que hayan tomado parte en la tercera carrera del día primero.

Premios: 1.000 pesetas al 1.º, 300 al 2.º y 100 al 3.º.—Matrícula 50 pesetas. Distancia 1.000 metros.

Cuarta carrera, Alfonso XIII.—Handicap.—Para caballos y ye-

guas que hayan tomado parte en la cuarta carrera del día primero.

Premios: 1.200 pesetas al 1.º, 500 al 2.º y 300 al 3.º.—Matrícula 70 pesetas. Distancia 1.400 metros.

Quinta carrera, Viesca.—Handicap.—Para caballos y yeguas que tomen parte en la quinta carrera del día primero.

Premios 1.100 pesetas al 1.º, 400 al 2.º y 200 al 3.º.—Matrícula 60 pesetas. Distancia 1.200 metros.

CONDICIONES

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al Sr. Secretario de la Junta Dfrensiva, a este Ayuntamiento, en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas, hasta las doce de la noche del día 29 de Agosto. Si las inscripciones se hacen por cartan o telegramas etc., deberá acompañarse su importe en valores realizables antes de las carreras. En caso contrario no sufrirá efecto.

2.ª El precio de las pallas para los caballos inscriptos, será de 5 pesetas por día.

3.ª Las peticiones de matrículas deberán ir firmadas por los dueños de los caballos, debiendo aquéllos declarar bajo su responsabilidad la raza, clase y edad de éstos, así como el peso que le corresponde llevar en las carreras de peso fijo.

4.ª Los caballos que no estén clasificados, deberán presentarse para ello en el lugar designado al efecto, el día 29 de Agosto.

5.ª El traje de jockey es obligatorio, así como resenar los colores al hacer la inscripción.

6.ª Los caballos que corran montados por gentlemen-riders tendrán dos kilogramos de descarga.

7.ª Todas las dudas o litigios, serán resueltos por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

8.ª El peso máximo que deberá llevar un caballo es de 85 kilogramos.

9.ª Caso de correr un solo caballo, se rebajarán los premios de la carrera en que esto suceda un 75 por 100.

10. En toda carrera que no corran por lo menos tres caballos, no habrá segundo premio.

11. La Dirección se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras y de los días en que han de correrse.

12. Las carreras militares se declararán nulas si no hay en cada una tres inscripciones.

13. Se entiende por terminar una carrera, el haber pasado a galope por la meta delante del Juez de lleusda.

14. La clasificación del Real Jockey Club de Jerez es a aplada por este Comité, excepto para los árabes e hispano-árabes que por fundirse registrá la clasificación de Madrid.

15. Topo caballo ganador después de la publicación del handicap recargará 4 kilos al tomar parte en otra carrera de la reunión del mismo día.

Presidente, el Alcalde, Agustín Blázquez. —Secretario del Comité, Serafín Pró.

Nota.—Los pedidos de localidades pueden hacerse en la anelacion debida a nombre de don Serafín Pró, a la Secretaria del Ayuntamiento.

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 6 a 8

Por los Teatros

En el Teatro Circo de Verano

A presenciar la representación de «Malvaloca», la magnífica obra de los Quintero, acudió no poco público.

Cuanto intervinieron en el desarrollo de la comedia, fueron aplaudidos fogosamente, y lo fueron en justicia, porque la labor por ellos ejecutada la encontró primorosa.

María Gámez, la actriz insignia, la artista maravillosa y bella que en cada actuación conquista nuevos laureles y alcanza mayores prestigios, nos ofreció una «Malvaloca» frívola en apariencia, pero generosa, desprendida, buena y tiernísima en realidad.

Dos veces he presenciado la representación de esta producción quinteriana; una hace más de diez años, cuando los dos papeles principales estuvieron a

cargo de los dos más gran les genios de la escena, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, y la otra anoche en el Teatro Circo de Verano, e igualmente me agradaron ambas representaciones.

María Gámez ejecuta con igual maestría todos los papeles, es decir se adapta perfectamente a todos los tipos y a todos los caracteres.

La gran actriz escuchó muchísimos aplausos.

Muy bien y muy aplaudidos, Luisa Gámez y los actores que tuvieron a su cargo los papeles de Leonardo y Salvador, y el resto del conjunto cumplió admirablemente su cometido.

Esta noche estreno de la comedia en tres actos, original de Julián Moyrán, «No basta ser madre», gran éxito de María Gámez en el Teatro Puencarral, de Madrid.

Muy pronto otros interesantísimos estrenos.

Alcohol desnaturalizado, Litro 1,25 ptas.

Alcohol rectificado, Arroba, 48 ptas.

Droguería Inglesa, Valverde y B. Diego

Décimo cuarto Concurso de Higiene Popular y Cultura Física

He aquí el programa del décimo cuarto concurso de Higiene Popular y Cultura Física, organizado por la «Unión Médica Gaditana», con la protección de S. M. el Rey, S. A. R. la Infanta Doña Isabel, Excmo. Ayuntamiento, autoridades, Corporaciones y personas caritativas y humanitarias:

Primer premio.—De Su Majestad el Rey.—Un objeto de arte. Gimnasia e hidroterapia en el desarrollo infantil; medios fáciles de aplicación en las clases proletarias.

Segundo premio.—De Su Alteza R. la Srma. Sra. Infanta Doña María Isabel Francisca.—Un objeto de arte. Puericultura; necesidad de sus conocimientos para evitar la mortalidad infantil.

Tercer premio.—Un objeto de arte. Higiene en la escuela, fundamento de salud y desarrollo infantil.

Cuarto premio.—Un objeto de arte. Para las Sociedades dedicadas a la cultura física por medio de ejercicios de diversas índoles, tanto terrestres como marítimos.

Quinto premio.—Diez lotes de 25 pesetas. Para obreras embarazadas de 4 a 6 meses, para que puedan atender a los cuidados propios de su estado. Deberán probar su profesión, buena conducta y estado de casada o viuda reciente, con papeletas de alcalde de barrio y parroquia.

Sexto premio.—Diez lotes de 25 pesetas. Para madres que lacten niños menores de un año y que mejor sepan cuidar y vestir a sus hijos y que éstos presenten el mejor desarrollo. Los niños han de estar vacunados como todos los que se presenten en este Concurso y presentarán los mismos informes que el anterior.

Séptimo premio.—Cuatro lotes de 50 pesetas. Para otros tantos padres de familia numerosa, casados o viudos, que tengan a sus hijos en las mejores condiciones de higiene, educación e instrucción, que convivan con sus padres y no pasen de 15 años.

Octavo premio.—Cuatro lotes de 25 pesetas. Para los ancianos de más avanzada edad, que por su vida higiénica, conserven robustez y salud relativas.

Noveno premio.—Diez lotes de 25 pesetas.—Para niños y niñas, de 1 hasta 4 años, que presenten mejor desarrollo físico.

Décimo premio.—Diez lotes de 25 pesetas. Para niños y niñas, de 4 a 8 años, que presenten mejor desarrollo físico.

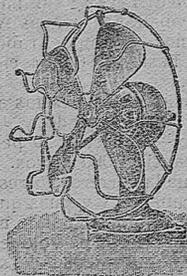
Onzavo premio.—Dos lotes de 25 pesetas. Para niños y niñas, de 8 a 12 años, que a más de las condiciones anteriores, presenten mejor instrucción y

algunos conocimientos de higiene.

Dozavo premio.—Diez y seis lotes de 25 pesetas. Para niños y niñas de las escuelas nacionales, que se distinguen por su cuidado personal y aplicación. Los niños serán propuestos por los señores profesores de las referidas escuelas a la elección del Jurado.

Trezavo premio.—Seis lotes de 25 pesetas. Para los vecinos pobres; cuyas habitaciones se distinguen por higiene, esmerada limpieza, buen orden, gusto y sencillez.

Ventiladores «MARELLI»



De mesa y pared; fijos, inclinables y oscilantes

De techo fijos y retráctiles

Para camarotes y habitaciones de techo bajo

BAZAR DE «LA UNION».—Cádiz, Columela, 7

LA PASTORA

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente 15, Pastora 9 y 11 y Sagasta 103.—Cádiz. Teléfono 227.

RAMON REY

CARROS Y CAMIONES — Empresa de transportes Isaac Peral 13.—Cádiz

Bazar «LA CONCEPCION»

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.^a, 12 pesetas, y 2.^a, 9 pesetas AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas c/u.

Cristalería y loza. Bañeras. Tuberías. Vajillas. Lava-vas. Perfumería. Aparatos eléctricos. Batería de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm 18 dup. —Cádiz a San José.—Teléfono 592.—Cádiz

Muy en breve se inaugurará en la calle Sacramento núm. 9, un local para exposición y alquiler de bicicletas de las mejores marcas, como asimismo un completo stock de accesorios, a precios sin competencia.

NOTA.—Esta Casa pone en conocimiento de los señores socios del CADIZ VELOZ CLUB, que disfrutarán de precios especiales en todos los artículos.

HIELO

A CINCO CENTIMOS KILO

PESCADERIAS GALLEGAS

ESMERALDO DOMINGUEZ

Fábricas en Sevilla y Cádiz

Servicio a domicilio

FOOT-BALL

El pasado domingo se celebró en el campo de deportes del Tiro Nacional, el anunciado partido entre los equipos Sociedad R. U. Alfonso XIII y reserva del R. T. N. Cádiz.

En el primer tiempo marcaron los alfonzistas un tanto de «penalty», consiguiendo el empat. Armario, en un remate de cabeza a un pase de Leonardo.

El partido en general resultó algo aburrido.

Árbitro González León. Los equipos se alinearon en esta forma:

S. R. U. Alfonso XIII.—Luque, González, Pelufo, Jiménez, Roa, Baro E., Hernández, Periquín, González y García.

R. T. N. Cádiz (reserva).—Hoyos, Sánchez, Pereira, Rendón, Rodríguez, Colomer, Peña, Leonardo, Armario, Trujillo y Rioja. NONAY

Alumbrado extraordinario

El señor Alcalde ha dispuesto que se sitúen cuatro luces en el trayecto comprendido entre las calles de la Rosa y San Francisco de Paula, hasta la entrada de los baños de Ntra. Sra. de la Palma y del Real, contribuyendo así a la mejor atracción de dicho Balneario, bien necesitado de esa mejora, que acertadamente ha dispuesto el señor Blázquez se ejecute con toda urgencia.

Leche de vaca y cabra

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimientos vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

De vaca, a 0,90 pesetas el litro De cabra, a 0,80 pesetas el litro.

Huevos frescos y queso —Servicio a domicilio.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL Ancha núm. 18 —Cádiz

Del Gobierno civil

Visita

Esta mañana visitaron al señor gobernador civil en su despacho oficial los señores siguientes: Don Rarrón Ribas y otros señores.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Detención de un reclamado

En La Torre ha sido detenido y conducido a Ober Antonio Ramos Perianez (a) El Dioino, condenado por esta Audiencia Provincial de Cádiz a la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional por el delito de rapto.

Por infracción de la ley de caza

Antonio Ramírez Heredia, fué detenido en Conil por encontrarlo cazando en el sitio conocido por «Pago del Zorro»

Daños en la vía telefónica

Teniendo noticias la Guardia Civil de que en la línea telefónica que cruza esta demarcación y sitio Las Chulleras habían sido rotos a pedradas 17 aisladores, practicados las oportunas diligencias.

Se supone que los autores fueron tres jóvenes cuyos nombres se desconocen.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeiras y puntos intermedios

RAPIDEZ.—SEGURIDAD.—CONFORT PRECIOS

De Cádiz a Algeiras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescanete, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La Empresa más antigua, con material más moderno. Coches en continua comunicación telefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307.—Salida de Algeiras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

Suscríbase hoy mismo a este periódico

Notas del día

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Dolores Fomet Ruiz, esposa de don Fernando Trujillano. Nuestra enhorabuena.

Aviso importante

En San Francisco núm. 1, se vende leche de CABRA muy buena a 80 céntimos litro, y de VACA a 0,90 el litro. Se sirve leche fría sin alteración de precio.

Servicio a domicilio CADIZ

«LA CRUZ DEL CAMPO»

FABRICA DE CERVEZA (SEVILLA)

VENDEDORES EXCLUSIVOS

PEÑAS

Duque de Tetuán, 13 TELEFONO 632

Se compran botellas de cerveza

LA YESERIA

de Perinán, de la calle Obispo Calvo y Valero 48, se ha trasladado al núm. 69 de la misma calle, con entrada también por San Rafael núm. 6, donde los clientes encontrarán un extenso surtido de artículos anexos propios para el servicio de la casa,

Reservado a la caza

Sánchez Cosío

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland» de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

GRAN OCASION

ACEITES

Lata de aceite refinado superior . . . 5 kilos 13 ptas. id. id. id. . . . 10 id. 25 id.

De venta solo y exclusivamente en «La Italiana», de Remigio Gómez (Sucesor de Gómez y Ceballos)

Columela esquina a Rosario.—Teléfono 322.—Cádiz (EXPOSICION)

LO MAS AGRADABLE para un postre en familia, pida V. a

VIENA

un QUESITO compuesto helado para cuatro o más personas.

HELADOS AMERICANOS. — Servicio a domicilio. — Telf. 406

—¿Cuáles son los mejores

HELADOS?

—Los que expende

«EL TRIUNFO»

elaborada de Chufas Naranjada Valenciana y otras clases Cerveza Fría. Para la calle, 1,20 litro. Desayunos varios.—Pastelería fina.—Bombones.—Aperitivos.—Fiambres y Embutidos Calles Nueva e Isaac Peral.—Teléfono 415.—CADIZ

Sucesos locales

Malos tratos

A la Comisaria fué conducido José Arniza Bueno, por malos tratos y defectos en Encarnación número 23. —En la calle San Francisco de Paula, fueron detenidas Rosaía López Gutiérrez, Carmen Matino Torres y Aurora Mato Medina, por malos tratos y escándalo.

Merito

Francisco Bera Gracia, compareció en la Comisaria denunciando que había sido asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida, causada por Francisco Pérez, en calle Columela.

Escándalo

La guardia municipal denuncia a Antonio Moreno Rooríguez y Emilio Cabilla Martínez, que se maltrataron de palabras en la calle Prim, promoviendo un fuerte escándalo.

Accidentes

Al Hospital Mora fué conducido Manuel Campos, que se encontraba tendido en el suelo, en la calle San Bernardo. Fué asistido de alcoholismo agudo.

—En la Casa de Socorro, fué asistida Rosario Ruiz de 16 años, de una herida en la cabeza que le fué causada por un cuadro que se le cayó encima.

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Francisco Almazo de 15 años, por bañarse en el muelle.

—Antonio Rodríguez López de 58 años, por mendigar en la vía pública.

—Carmen Suárez Rodríguez de 32 años y Santiago López de 48, por embriaguez y mendigar en la calle Adriano.

—Salvador Berdú González, por embriaguez y escándalo en la calle Ramón Lázaro Dóu.

—Francisco Ramírez Parra de 47 años, por embriaguez, escándalo y molestar a los transeúntes.

SE VENDE un camión Ford último modelo carga dos toneladas completamente nuevo baratísimo. Informes Noticiero Gaditano.

Por ausentarse de Cádiz se vende un automóvil turismo marca Paige seis cilindros en buen uso. Informes redacción este diario.

PANADERIA

— DE —

José Hernández

Trinidad, 10

Teléfono 71 — Cádiz

Comunico a mi numerosa clientela que en mi establecimiento se confecciona y expende pan francés de todas clases.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Teléfono 210

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar 24.—Jerez

POR TELEGRAMA Y POR TELEFONO

El Rey preside un consejo en el Ministerio de la Guerra

Sentencia absolutoria a favor de un procesado

Madrid.—El Supremo de Guerra y Marina, ha dictado sentencia en el proceso visto hace varios días contra el soldado Rafael Rosales, acusado de vender municiones al enemigo y de un delito de hurto.

Como se recordará el Consejo de Guerra, que se verificó en Larache, condenó al procesado a la pena de catorce años de reclusión temporal.

El fiscal del Supremo de Guerra, pedía se impusiera a dicho procesado dos penas de catorce años por cada uno de los delitos.

El fallo del referido alto tribunal es absolutorio.

Un horroroso incendio está destruyendo la sierra de Pilas.—Las llamas alcanzan grandes extensiones de terrenos.—Varios pueblos se encuentran amenazados.—Los trabajos para la extinción del siniestro

Murcia.—La sierra de Pila, que se encuentra enclavada en los términos municipales de Jumilla y Cieza, está ardiendo totalmente.

Una gran extensión de un fondo considerable, es presa de las llamas, que amenazan a varios pueblos vecinos de la capital. Desde esta se divisan claramente las llamas, pues las lenguas de fuego, alcanzan extraordinaria altura.

Los vecinos de los pueblos comarcanos a la sierra de Pilas, están alarmadísimos, al ver la velocidad de las llamas y la prontitud con que avanza el fuego por doquier.

Millares de pinos, arden consumidos por el fuego, siendo las pérdidas incalculables.

Existen tres grandes hogueras en diversos puntos de la sierra de Pilas, desde donde el fuego, se propaga rápidamente a los demás sitios, ardiendo grandes extensiones de terrenos.

En vista de la magnitud del siniestro han salido para la sierra, el gobernador civil de la provincia y demás autoridades.

Por noticias particulares llegadas a Murcia, entre la una y las dos del día diez y ocho, sábase que varios vecinos de aquellos parajes, vieron como una columna de humo denso salía de la sierra de Pilas.

Pasóse aviso al pueblo de Abarán, del cual salieron numerosos vecinos y las autoridades para el lugar del siniestro.

De los pueblos comarcanos, salieron también centenares de vecinos, llevando elementos de todas clases para la extinción del incendio.

De Jumilla salieron también centenares de obreros reclutados por el alcalde para la extinción del siniestro.

El espectáculo del incendio es verdaderamente grandioso. Los pinos saltan veloces, despididos por el ímpetu de las llamas, yendo a parar algunos a muchos metros de distancia, prendiendo por breves momentos gigantescas hogueras.

Muchos pinos, atraviesan las «calvas» existentes en el pinar, prendiendo fuego en otros puntos y viniéndose a constituir nuevos focos, desde donde el incendio se propaga con gran rapidez.

Las llamas amenazan varios pueblos cercanos de la sierra de Pilas, cuyos vecinos realizan enormes esfuerzos por aislar sus viviendas del voraz siniestro.

El terrible incendio ha despertado enorme inquietud y comentario en todas las provincias.

Hasta este momento se ignoran si han ocurrido desgracias personales.

El Rey en el Ministerio de la Guerra

Madrid.—A las once y cuarto de la mañana, acompañado de su ayudante señor García Benítez, salió el Rey de Palacio, dirigiéndose al Ministerio de la Guerra, donde una hora más tarde se celebró Consejo de Ministros, presidido por el Monarca.

Antes de comenzar el Consejo de Ministros, el marqués de

Estella, despachó con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, y recibió al general Despujols, almirante Carranza y general Molins.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—El ministro interino de la Guerra, general Sarre, despachó con varios jefes de sección del Ministerio, y recibió luego al capitán general de la región señor Ardanaz y Crespo, al marqués de Linares y a don Lorenzo Fresneda.

En el Ministerio de Marina

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina interino señor Carranza, recibió al embajador de España en Estokolmo, y al comandante de la Real Marina sueca, Mr. Gustavo Krok.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, manifestó a los periodistas que en vez de efectuar mañana la fiesta del cumpleaños de la Reina doña Victoria, será dicha fiesta, el próximo viernes.

El infante don Fernando a Santiago

Madrid.—El infante don Fernando, marchará el día 22 o 23 a Santiago de Compostela, para hacer la tradicional ofrenda al apóstol Santiago, en representación del Rey.

Como se ha dicho el príncipe de Asturias, no puede ir este año a Santiago, habiendo aplazado para más adelante su viaje a la región gallega.

Cacería regia

Madrid.—En los últimos días del presente mes, se celebrará una cacería en Gredos, con asistencia del Rey, del infante don Alfonso de Borbón, del duque de Tarifa y de otras personalidades de la aristocracia.

El Rey irá a Gredos directamente desde San Sebastián.

El director general de Agricultura

Madrid.—Para estudiar el trigo y sus enfermedades, ha marchado a Italia el director general de Agricultura señor Bellando, acompañado del ingeniero señor Mariano Aranzá y del marqués de Casa Pizarro y de representantes de las entidades agrícolas.

Continúan los festejos

Logroño.—Con extraordinaria animación continúan los festejos en honor del capitán Gallarza y su mecánico.

En la capilla del Asilo se cantó una Salve.

El banquete que les ofreció la Diputación, se celebró en el lugar denominado «La Huerta», propiedad del Estado.

Visita de cortesía

Barcelona.—El Obispo de Avila cumplimentó al capitán general señor Barrera.

Peregrinación a Suiza

Barcelona.—A la una y treinta y cinco, salió un tren conduciendo la peregrinación nacional de la Abadía de las Ermitas, con destino a Suiza.

Ante el cadáver del infatigable misionero jesuita, P. Arnáiz.

Málaga.—Ante el cadáver del infatigable misionero jesuita, queridísimo de los malagueños y de todo el que lo ha tratado y ha podido apreciar su virtud y santidad, Rvdo. P. Arnáiz, han desfilarado numerosas personalidades de esta ciudad.

Con veneración pasan por sus manos y hábito emblemas religiosos.

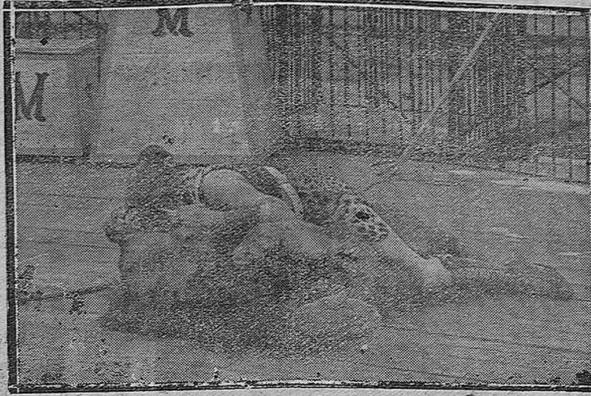
Se ha concedido autorización para que sus restos sean enterrados en la iglesia de los Jesuitas.

El santo varón, émulo dignísimo del padre Tarín, del que parecía en su celo y en su entusiasmo discípulo exactísimo, ha fallecido a consecuencia de una bronconeumonía que cogió en Ronda, donde desafiando a la muerte se arriesgó a predicar una misión con una fiebre de cuarenta grados.

El «Giralda».—Del circuito automovilista

San Sebastián.—Fondeó en estas aguas, el aviso «Giralda».

PARA DIVERTIR AL SULTAN DE MARRUECOS



He aquí uno de los números trágicos con que se ha obsequiado al Sultán de Marruecos en su reciente viaje a París. La famosa domadora María la Corse, hace uno de sus más arriesgados ejercicios, metiendo su rostro en la boca del león ante la emoción de sus admiradores.

—Los corredores que tomaron parte en la prueba del circuito automovilista, han formulado protestas, haciéndose algunas descalificaciones.

Reina una animación extraordinaria.

El infante don Alfonso

San Sebastián.—Llegó el infante don Alfonso de Borbón, siendo esperado en la estación por doña María Cristina y la infanta doña Isabel.

Georges y Quiñones de León a París

San Sebastián.—En el expreso de Francia marcharon a París el general francés Georges y nuestro embajador en dicha capital señor Quiñones de León. Fueron despedidísimos.

El príncipe de Asturias no irá a Santiago

Santiago.—El alcalde ha recibido un telegrama del marqués de Viana en el que le notifica que por encontrarse indispuesto el príncipe de Asturias, no podrá ir a hacer la ofrenda tradicional en el sepulcro del Apóstol, sustituyéndole el infante don Fernando.

El Deportivo vence al Sevilla por 3 a 1

Coruña.—Han conatido los equipos del Sevilla F. C. y Real Club Deportivo local.

En el primer tiempo dominaron los coruñeses, que marcaron dos goals.

En el segundo el Sevilla hizo un goal que el arbitro anuló por «offside».

Con este motivo, indignados los sevillanos, se retiraron, y aunque volvieron después, terminó el encuentro con tres a uno a favor del Deportivo de la Coruña.

Termina el Consejo de Ministros.—El ministro de Estado habla con los periodistas.—Referencia de lo tratado

Madrid.—A las dos y cuarto de la tarde, terminó el Consejo de Ministros, celebrado en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del Rey.

El primero en salir del Consejo fué el ministro de Estado señor Yanguas, que manifestó a los periodistas que antes de la llegada de S. M., se había celebrado una especie de Consejoillo tratándose de varios asuntos pendientes entre ellos del proyecto del ministro del Trabajo señor Aunós sobre el trabajo a domicilio.

A las once y media llegó el Rey comenzando el Consejo de Ministros bajo la regia presidencia.

La primera parte del Consejo estuvo dedicada al estudio de una combinación diplomática, en la cual figuran cuatro Embajadores y cinco ministros de primera, aún cuando todavía no se hará pública.

También había habido una extensa firma.

Agregó el señor Yanguas, que de Estado había firmado el Rey la ratificación del convenio de propiedad intelectual con el Paraguay.

También se había aprobado el tratado convenio sobre bebidas alcohólicas con los Estados Unidos Unidos y la venta del antiguo palacio de la Embajada del España en Buenos Aires.

Se aprobó también una propuesta de traslado, por la que el cónsul señor Gordillo en Salónica pasa a Perpignan y el de

Se verifica el sepelio del teniente

Durán en Barcelona

Una misa en Annual
Melilla.—El día 21 de Julio se dirá una misa solemnemente en la posición de Annual, en sufragio por las almas de las víctimas del año 1921.

Asistirán comisiones militares y particulares.

Bandera del Tercio.—Otras noticias

Larache.—Ha desembarcado en esta plaza la tercera bandera del Tercio, al mando de su teniente coronel, que marcha a Alcazarquivir.

En esta plaza se encuentra el comandante jefe del sector de Uazan, que viene a estudiar los puntos estratégicos del Lau.

El sepelio del teniente Durán. Detalles del acto.—La presidencia del duelo.—El cadáver será trasladado a San Fernando.—Otras noticias.

Barcelona.—Durante toda la noche han estado velando el cadáver del infortunado aviador don Juan Manuel Durán, sus compañeros de aviación y numerosos oficiales de la Armada.

Ya de madrugada, fué embalsamado el cadáver del teniente Durán.

Desde primera hora de la mañana, una inmensa muchedumbre ocupaba los alrededores del hospital, llenando por completo la Rambla de San Antonio.

El féretro iba cubierto con la bandera española.

Poco antes de las diez y a hombros de varios oficiales de la Armada, fué conducido el féretro desde el Hospital Militar a una carroza que se encontraba situada enfrente del edificio.

Durante la mañana se dijeron varias Misas en el hospital, por el alma del heroico tripulante del «Plus Ultra».

Antes de ponerse en marcha la comitiva, dos dirigibles estuvieron evolucionando sobre el edificio del hospital.

A las diez en punto púsose en marcha la comitiva, en la que figuraban todas las autoridades, representaciones oficiales, jefes y oficiales de la Armada, numerosos jefes y oficiales del Ejército, y un enorme gentío.

Detrás de la carroza que conducía el cadáver del teniente Durán, seguían varias carrozas con coronas, entre ellas, una de la Escuela de Aeronáutica y otra del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

A consecuencia del gran número de personas que figuraban en el acompañamiento, durante un buen tuvo que estar parada la circulación.

En la presidencia del duelo oficial, figuraban el Capitán general de la Región, Gobernador civil y militar, Alcalde, Director de la Escuela de Aeronáutica, Presidente de la Diputación, Capitán general de la Armada y Obispo.

Ed el sitio señalado despidiéronse las autoridades y personalidades del señor Bellot, cuñado del teniente Durán.

Casi todo el público, continuó hasta el cementerio nuevo, donde el cadáver del teniente Durán, quedará depositado hasta el momento que sea embarcado en el destructor «Alsedo», para ser conducido a San Fernando

Carteles máximas

Para oficinas.—Para talleres y fábricas.—Para establecimientos y demás lugares públicos.

Dos pesetas uno

Venta: M. Cerón.—Duquede Tetuán

Suscribase a este periódico

Balneario Victoria

La mejor playa de Andalucía

Baños de mar.—Perfecta instalación de Baños templados.—Duchas.

El sábado 24 de Julio.

Inauguración de la Temporada de Espectáculos

Grandes funciones de variedades. Espectáculo culto y moral. (Véanse programas de mano)

Espléndido servicio de Bar y Restaurant de primer orden, a cargo de don José Caballero Pérez, a la carta y por cubiertos.

Almuerzo corriente	Comida
3 platos, entremeses y postres, 5 pias.	Sopa y 4 platos.
Especial	Postres: fruta y helados
4 platos a elegir dos; 4 entremeses y postres, 6 pesetas.	7 pias.

Pídanse notas de precios

Excelentes PROGRAMAS DE VARIETES diariamente.

Entrada a la consumación. Reservado el derecho de admisión

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea Cantábrica Cuba - México

Diez y seis expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea Mediterráneo y Costa Firme y Pacífico

Once expediciones anuales, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas o Tenerife, alternando, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (facultativa), Curaca (facultativa), Sabanilla (facultativa), Colón, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo (facultativa), Arica, Iquique (facultativa), Antofagasta (facultativa) y Valparaíso.

Línea Mediterráneo. Cuba, México y New-Orleans

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga (facultativa) y de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Línea Mediterráneo a Brasil-Plata

Catorce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

Tres expediciones anuales saliendo de Bilbao, de Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa), Cádiz, Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), Barcelona para Port-Saïd, Suez, Aden (facultativa), Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó

Doce expediciones anuales saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma y Santa Isabel.

Aviones Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.
Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 11 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

El vapor «Teide» saldrá el 1 de Julio de 1926.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao, el vapor «ESPAÑOLETO» Saldrá de Cádiz el 26 de Julio de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «PERIS VALERO»

Saldrá de Cádiz el 14 de Julio de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Toma carga para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

ANÚNCIESE EN ESTE PERIÓDICO

OLOROSO

SANGRE Y TRABAJADERO

A MONTILLADO

BASILIO

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Dengui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10



Una buenamaquilla

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

Oliva Ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantísimas

POR 215 PESETAS

Pagaderas en 7 plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaspesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flores, Díaz Caneja y otros muchos.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. Teléfono 104

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

VICHY CATALAN

agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA

Anúnciese en este periódico

¡ CALVOS !

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador IPOS le garante: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DON NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCHITOS MONTEVIDEO

Tipografía M. Cerón. - Cádiz